

Carta de Pedro Belmonte a ELPAIS.com

Estimado Sr.

El diario EL País, en el suplemento CiberP@is, número 440 del jueves, 28 de diciembre de 2006, pág. 14 publica el artículo “ Consejos de compra / teléfono móvil” firmado por Ana Pantaleóni, donde se hace una serie de recomendaciones y consejos a la hora de comprar un teléfono móvil.

- Es preocupante que, en el artículo, no hay ni una sola mención a las emisiones de campos electromagnéticos de microondas pulsátiles de los teléfonos móviles y, como un criterio de compra, no se exponga las mayores o menores emisiones radioeléctricas de un terminal de móvil a la hora de comprar un nuevo teléfono .

- Es más preocupante que se fomente y no se disuada de la compra de teléfonos móviles por niños/as, cuando instituciones e informes, como el denominado informe STEWART del Reino Unido, desaconsejan su uso en niños/as y adolescentes

Diverso estudios e investigaciones epidemiológicos advierten sobre efectos en la salud derivados de una exposición residencial y continua a las emisiones de telefonía móvil . Entre ellos, merece la pena citar:

- **Un primer estudio epidemiológico**, elaborado en el año 2003, **sobre las emisiones de antena estación base de telefonía móvil** realizado por los investigadores Enrique A. Navarro, J. Segura, del Departamento de Física Aplicada de La Universidad de Valencia y M. Portolés, Claudio Gómez -Perretta de Mateo del Centro de Investigación del Hospital La Fe de Valencia publicado en *Electromagnetic Byology and Medicine*, nº 22, Michigan (EE.UU), señalan un conjunto de síntomas; *Cefaleas, Insomnio,*

Alteración de los Ritmos Circadianos, dificultades de concentración, alteraciones de la tensión arterial y dermatológicas, disfunciones visuales, etc.

- En el año **2004 se presentó un estudio sobre la antena de la Ñora Estudio Hispano-Austríaco, sobre las emisiones radioeléctricas** elaborado por los doctores Gerd Oberfeld (Public Health Department Salzburg, Austria), Enrique A. Navarro (Departamento de Física Aplicada Universidad de Valencia), Manuel Portoles (Hospital Universitario La Fe, Valencia), Ceferino Maestu (Fundación Europea de Bioelectromagnetismo (FEB), Madrid), y Claudio Gomez-Perretta (Centro de Investigación del Hospital La Fe de Valencia); en el que se confirman las afecciones a la salud y en el que se llega a la siguiente conclusión:

“Este estudio demuestra que la exposición a microondas de la GSM (900-1800 MHz) incrementa significativamente y considerablemente el padecimiento de FATIGA, TENDENCIA DEPRESIVA, DESORDENES DEL SUEÑO, PROBLEMAS CARDIOVASCULARES, DIFICULTADES DE CONCENTRACION, DESORDENES DE LA PIEL, PERDIDA DE APETITO y en menor grado pero con OR siempre por encima de 1.32 para cefaleas, náuseas, problemas de audición, irritabilidad, vértigo, alteraciones visuales, alteraciones de la marcha para los sujetos expuestos en el grupo comprendido entre 0.0006-0.0128 $\mu\text{W}/\text{cm}^2$ y en mayor grado para los expuestos a valores de flujo de densidad de potencia entre 0.0165-0.4 $\mu\text{W}/\text{cm}^2$.”

y proponen que los resultados de este estudio:

“deberían de ser tomados seriamente por los organismos responsables de la salud pública “

- La **Conferencia Internacional Estado de la Investigación sobre Campos Electromagnéticos-Cuestiones Científicas y Legales**, celebrada en **Catania** (Italia) el 13-14 de septiembre del 2002, señalaban que:“ *Hay mecanismos de explicación verosímiles por los cuales los Campos Electromagnéticos provocan efectos que suceden por debajo de los niveles propuestos por las directivas del ICNIRP y el IEEE y las recomendaciones de exposición de la UE (Unión Europea) ”* .

- La Comisión Internacional para la Seguridad Electromagnética (ICEMS) en la **Resolución de la Conferencia Internacional**, en la ciudad de **Benevento**, Italia, los días 22,23 y 24 de febrero de 2006 ha señalado que. *“Nuevas evidencias acumuladas indican que hay efectos adversos para la salud como resultado de la exposiciones laboral y pública a los campos eléctricos, magnéticos y electromagnéticos en los niveles de exposición actuales”* y *“Planificar la instalación de antenas estaciones base y otras infraestructuras de telecomunicaciones para reducir al mínimo la exposición humana”*.

- Los investigadores/as firmantes de la denominada **Declaración de Alcalá**, José Manuel Rodríguez Delgado del Centro de Estudios Neurobiológicos, José Luis Bardasano, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares, Claudio Gómez-Perretta del Centro de Investigación del Hospital La Fe de Valencia, María Jesús Azanza, catedrática de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza y Ceferino Maestu de la Fundación Europea de Bioelectromagnetismo y profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares, entre otros señalan que.

“las normativas adoptadas por la UE siguiendo las recomendaciones del ICNIRP deben ser revisadas hasta límites donde hoy encontramos posibles alteraciones a nivel celular”

- El **estudio del gobierno holandés** sobre afecciones a la salud y alteraciones cognitivas por las emisiones de telefonía móvil GSM, DCS y UMTS (ZWAMBORM, A.P, VOSSSEN, M.S.H. et alii: **Effects of Global Communication system radio-frequency fields on Well Being and Cognitive Functions of human subjects with and without subjective complaints**. TNO-report FEL03-C148, TNO Physics and Electronics Laboratory. The Hague, The Neederlands. September 2003). Señala también un conjunto de afecciones cognitivas. Los principales resultados obtenidos fueron:

- *Disminución global de la sensación de “bienestar” bajo emisiones UMTS.*
- *Modificación del sentimiento de “hostilidad” bajo emisiones GSM.*
- *Modificación de los tiempos de reacción bajo emisiones GSM, UMTS.*
- *Modificación de la memorización bajo las emisiones DCS y UMTS*

- *Modificación de la atención visual bajo UMTS y de la vigilancia bajo GSM.*

- En el estudio, publicado en julio de 2004 , de los doctores R.Maier, S.-E Greter y N. Maier: **Effects of pulsed electromagnetic fields on cognitive processes – a pilot study on pulsed field interference with cognitive regeneration** en Acta Neurológica Scandinavica, los investigadores después de haber experimentado con personas expuestas a emisiones de telefonía móvil GSM, establecen las siguientes conclusiones:

“ Hemos podido mostrar que los participantes en este experimento cognitivo se han visto perjudicados después de haber sido expuestos a campos electromagnéticos pulsátiles. En consideración a este hallazgo recomendamos que el uso de teléfonos móviles sea restringido en general y, en particular, en los que se refiere a riesgo físico, a los grupos de alto riesgo como ancianos, niños y personas enfermas”

- El informe, de abril de 2004, del catedrático de la Universidad de Lyon, Roger Santini: **Telefonía móvil: Argumentos científicos para justificar la aplicación del principio de precaución**, concluye que para proteger a las poblaciones vecinas de las estaciones base:

- *Se evitará colocarla a menos de 300 metros de las zonas habitadas.*
- *En ningún caso el lóbulo del dardo de microondas de la antena será orientado contra las habitaciones..*

- El proyecto REFLEX: **Risk Evaluation of Potential Environmental Hazards From Low Frequency Electromagnetic Field Exposure Using Sensitive *in vitro* Methods. Final Report.** Estudio financiado por la Unión Europea durante cuatro años (1/2/2000 al 31/5/2004) en el que han participado 12 países, entre ellos el estado español, concluye que las *ondas electromagnéticas de la telefonía móvil producen alteraciones del ADN que transporta la información genética en el núcleo de las células y cambios en éstas.*

- El estudio israelí de los investigadores médicos Ronny Wolf Kaplan Medical Center,Rehovot, Sackler Faculty of Medicine, Tel-Aviv University, y Danny Wolf (The Pediatric Outpatient Clinic): **Increase Incidence of Cancer of near a Cell Phone**

Transmitter Station [Incremento de la incidencia de Cáncer en las cercanías de una estación base de telefonía móvil]. International Journal of Cancer Prevention. Vol.1, n.2, abril de 2004 indica: “ una asociación entre el incremento e la incidencia del cáncer y vivir en las proximidades de una estación base de telefonía móvil”

- El **estudio alemán Naila**, de Horst Eger, Klaus Uwe Hagen, Birgitt Lucas, Peter Vogel, Helmut Voit: Horst Eger, Klaus Uwe Hagen, Birgitt Lucas, Peter Vogel, Helmut Voit:**The Influence of Being Physically Near to a Cell Phone Transmission Mast on the Incidence of Cancer [La influencia estar físicamente cerca de una antena estación base de telefonía móvil en la incidencia del cáncer]**,en Umwelt-Medizin-Gesellschaft 17, 4, 2004, señala que: *después de cinco años de transmisión de la antena el riesgo relativo de cáncer se había triplicado para los residentes del área en la proximidad de la instalación comparada a los habitantes de Naila fuera del área.*

Por lo anteriormente expuesto creo que una información objetiva y no sesgada debiera incluir referencia a los principios de prevención precaución y principio ALARA/ALATA (la mínima emisión técnicamente posible)

Le rogaría, si es posible, que trasladase esta queja a la periodista redactora y alguna respuesta sobre estos aspectos.

Reciba mi más cordial saludo

Pedro Belmonte

(Comisión de Campos Electromagnéticos de Ecologistas en Acción)